

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN.  
UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL.  
CIRCULAR NO. 034**

Oaxaca de Juárez, Oax., a 6 de abril de 2017.

**SUBDIRECTORES GENERALES, COORDINADORES GENERALES,  
JEFES DE JURISDICCIONES SANITARIAS, DIRECTORES DE AREA,  
HOSPITALES, LESPO, JEFES DE UNIDAD Y JEFES DE DEPARTAMENTO  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.  
P R E S E N T E S.**

Con el propósito de dar cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su Artículo 70 fracción XVII, el cual obliga a estos Servicios de Salud de Oaxaca, poner a disposición del público y mantener actualizada en los respectivos medios electrónicos **la información curricular no confidencial**, que permita conocer la trayectoria en el ámbito laboral y escolar de los servidores públicos desde el nivel de Jefe de Departamento, solicito a usted tenga a bien **proporcionar de manera inmediata** la información que se indica en el formato denominado CURRICULUM VITAE, disponible en el siguiente enlace:

[http://www.saludoax-admon.com/cv\\_publico.pdf](http://www.saludoax-admon.com/cv_publico.pdf)

Requerimos presente la versión impresa del documento, en la Unidad de Servicios de Personal, sita en el edificio de Violetas No. 401, en la colonia Reforma de esta ciudad, en un horario de atención de 9:00 a 15:00 horas, además adjuntar la versión digital al correo electrónico [adri\\_160358@hotmail.com](mailto:adri_160358@hotmail.com).

Es importante mencionar, que la ley prevé que el incumplimiento en la publicación de la información relativa a las obligaciones de transparencia, puede dar pie al procedimiento de denuncia ciudadana previsto en el capítulo VII, artículos 89 a 99, así como la imposición de sanciones establecidas por el artículo 206, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**A T E N T A M E N T E.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.**

**M.A. EUSTORGIO MARTINEZ MARTÍNEZ.**

C/f. p. Archivo.  
RGM/tes



www.salud.oaxaca.gob.mx